



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7624 Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.
Versión	71 del 08 de mayo de 2025
Código BPIN	2020110010007
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2020 - Registrado 20 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación, Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C., Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública del pueblo raizal en Bogotá,
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La SED, en pro de continuar en la garantía del acceso y permanencia escolar, actualizó la identificación de las principales causas por las cuales se retiran los estudiantes del sistema educativo en 2019, encontrando que los/las niñas(os) y jóvenes se retiran de estudiar debido a cambio de país, municipio o localidad, problemas personales o familiares, bajo rendimiento académico, situaciones de violencia, falta de ayuda de la familia, problemas con compañeros, falta de dinero, entre otros. Es entonces, donde se deben enfocar mayores esfuerzos presupuestales, administrativos y de gestión, entre otros, de modo que la población estudiantil acceda y permanezca por igual en el sistema educativo logrando trayectorias educativas completas.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Inequidad en las condiciones de acceso, permanencia y calidad de la educación en la ciudad	
Situación Actual	
Aún se presentan brechas educativas en las condiciones de acceso y permanencia escolar entre localidades y grupos poblacionales; mientras que en el total de la ciudad se alcanzan coberturas cercanas al 97,38%, en localidades como Ciudad Bolívar se logra una tasa bruta de apenas 72,61% en la educación media. Lo anterior se evidencia también en la demanda insatisfecha de cupos en colegios oficiales localizados en las zonas deficitarias de mayor demanda educativa (especialmente en UPZ de las localidades de Bosa, Suba, Kennedy y Ciudad Bolívar). Entre las causas que agudizan esta problemática encuentran: i) los movimientos migratorios (desplazados por diferentes razones, cambios de ciudad por razones laborales, otras) que en muchos casos implican una reubicación de las familias en zonas con insuficiente oferta educativa ii) la escasa disponibilidad de suelo para equipamiento institucional en las zonas de crecimiento poblacional iii) las normas que no permiten construcción en altura para infraestructura educativa iv) la construcción de vivienda de interés prioritarios improvisación de áreas para equipamiento educativo. Así mismo, la inclusión educativa en la ciudad se ve limitada por una oferta educativa insuficiente para la atención de los niños de primera infancia y la población en condición de discapacidad y vulnerabilidad (extraedad, trabajadores infantiles, entre otros), que requieren una atención educativa diferencial	
Descripción del Universo	
El Distrito Capital ha avanzado en el propósito de lograr la universalización de la cobertura educativa, sin embargo, la tasa de cobertura bruta en 2023 fue de 97,38% (Fuente SED-OAP), para el nivel de preescolar sólo el 74.71% y primaria el 96.21%, siendo estos niveles educativos los que cuentan con porcentajes de cubrimiento más bajos. No obstante, la tasa de deserción intra-anual preliminar es de las menores del país, tan sólo 2,83% de los niños abandonaron el sistema educativo oficial a lo largo de 2023. Este logro, ha sido el resultado de enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos de planeación de la cobertura educativa y de matrícula, en la información referente a la capacidad oficial instalada y la relacionada con las causas de deserción escolar. Por ello la SED, en pro de continuar en la garantía del acceso y permanencia escolar, actualizó la identificación de las principales causas por las cuales se retiran los estudiantes del sistema educativo en 2023, encon	
Cuantificación del Universo	726122 Estudiante(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7624-0112-7624arboldeproblemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto se realizará a través del fortalecimiento del proceso de matrícula acompañado de búsqueda territorial activa de población desescolarizada, acciones afirmativas orientadas a fortalecer la educación inclusiva, brindando gratuidad educativa, atención educativa diferencial a poblaciones vulnerables junto con el beneficio de kits y uniformes escolares; dando continuidad a la estrategia de administración del servicio educativo; brindando acompañamiento a las IED con tasas de deserción por encima del	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

promedio de la ciudad e implementando la política educativa rural.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

Objetivos Específicos

Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo

Código Metas Plan de Desarrollo

2091 Aumentar la atención recurrente a, 94000, Niñas y niños, atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201017 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.

94000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Implementar	1	Modelo(s)	de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.	Vigente
9	Garantizar	15650	Estudiante(s)	Garantizar a estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201017 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Vincular	27310	Persona(s)	de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201071 (V0624) - Servicio educativo

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Administrar	35	Colegio(s)	oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar, en especial a las víctimas del conflicto, población en extra-edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal					100		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Beneficiar	731465	Estudiante(s)	con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que esté matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 43.968,20	\$ 66.490,33	\$ 177.675,51	\$ 287.984,03	
SGP Educación		\$ 0,00	\$ 3.298,22	\$ 167.366,48	\$ 159.894,09	\$ 165.826,16	
Totales		\$ 0,00	\$ 47.266,43	\$ 233.856,81	\$ 337.569,61	\$ 453.810,19	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201071 (V0624) -	Administrar 35 Colegio(s) oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Administración del servicio educativo	\$ 0,00	\$ 1.401,94	\$ 182.619,74	\$ 190.582,57	\$ 197.653,19
2201017 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.	Servicios de Atención Integral primera infancia	\$ 0,00	\$ 184,37	\$ 902,85	\$ 0,00	\$ 0,00
2201033 (V0624) -	Beneficiar 731465 Estudiante(s) con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que esté matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización	Acciones afirmativas para poblaciones	\$ 0,00	\$ 42.302,54	\$ 32.336,57	\$ 94.967,10	\$ 98.492,44
2201017 (V0624) -	Garantizar 15650 Estudiante(s) Garantizar a estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.	Atención integral	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.539,29	\$ 47.538,40	\$ 153.016,77
2201017 (V0624) -	Vincular 27310 Persona(s) de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada	Proceso de matrícula	\$ 0,00	\$ 3.377,58	\$ 6.458,37	\$ 4.481,53	\$ 4.647,80
Totales			\$ 0,00	\$ 47.266,43	\$ 233.856,81	\$ 337.569,61	\$ 453.810,19



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Programación
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPIA(IDH).Directo-C02.03.Acceso y permanencia.	726122	02 Gestión de la cobertura educativa 03 Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	726122	Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables Administración del Servicio Educativo Servicios de Atención Integral primera infancia
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	726122	Gestión de la Cobertura Educativa
TPPD(DIC).Indirecto-C02.06.Permanencia y calidad en el sistema educativo.	726122	Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables
TPIEG(GIT).Indirecto-C05.03.Construcción de paz.	726122	Administración del Servicio Educativo
TPGE(ELK).Indirecto-C12.11.Educación diferencial.	726122	Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables
TPPIA(IDG).Directo-C02.02.Ampliación de la cobertura (educación inicial-primaria y secundaria).	726122	07. Atención integral a la Primera infancia y 04 Administración del servicio educativo
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Jorge Andrés Rodríguez Parra
Correo Electrónico	jorge.rodriguez@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Dirección de Cobertura
Área	Dirección de Cobertura
Fecha	04/06/2020

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7624-0112-	Fecha Cargue	25/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Constitución Política de Colombia,	Asamblea Nacional Constituyente	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia,
5	Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022	Departamento Nacional de Planeación	25/05/2019	PlandeDesarrolloNacional2018-2022"



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

2	Ley General de Educación (Ley 115 de	Ministerio de Educación Nacional	08/02/2014	LeyGeneraldeEducación(Ley115de1994)
3	Ley 715 de 2001	Ministerio de Educación Nacional	21/12/2001	Ley715de2001 .PDF
4	Decreto 1075 de 2015, reglamentario del	Ministerio de Educación Nacional	26/05/2015	Decreto1075de2015,

13. OBSERVACIONES

Se actualiza por nuevo Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Seguro 2024-2027
 Por solicitud de la gerencia del proyecto se realiza traslado Interno de recursos Proyecto 7624. Versión 56, Valor \$12.425.230.400 Radicado I-2025-34536, creación de actividad: "Atención Integral a la primera Infancia" lo cual requiere ajuste de las metas, magnitudes y anualización de las actividades del proyecto de inversión, sin afectar el total del presupuesto apropiado.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI?, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Juan Sebastian Contreras Bello	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	324 1000	Correo	Jcontreras@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	20/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7701 Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.
Versión	13 del 08 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010118
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional, Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados. En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del Proyecto de Inversión. Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de este Proyecto de Inversión. Divulgar a la comunidad educativa y general los productos y/o servicios resultantes del Proyecto de Inversión.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Secretaría de Educación del Distrito tiene dentro de sus pilares misionales el adecuado funcionamiento del 100% de las colegios distritales, para ello demanda la prestación de servicios administrativos de apoyo como lo son: arrendamientos, vigilancia, aseo, operación logística, gestión documental, atención a la ciudadanía, así como de los de comunicaciones, que soportan de manera transversal la prestación del servicio educativo y por ende la garantía del derecho a la educación en la ciudad de Bogotá. Lo anterior, se ve afectado en algunas oportunidades por la falta de articulación entre los diferentes actores que confluyen para la gestión de estos servicios, afectando la oportunidad y calidad de los servicios prestados a la comunidad educativa. Por otra parte, existe limitada infraestructura física propia de la Entidad afectando la prestación del servicio educativo, lo que requiere la gestión de arriendos de inmuebles. Otro aspecto a destacar, es el elevado volumen de producción documental que se administran y gestionan los archivos centrales, de gestión y archivos con posible carácter histórico. Por último y ante los altos volúmenes de información que se produce y se debe comunicar, así como los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía y ante la ausencia de recursos propios para su atención se requiere contar con servicios que soporten la atención a través de los diferentes canales de comunicación y atención. "	
Situación Actual La Secretaría de Educación Distrital debe garantizar el servicio administrativo de apoyo a la prestación del servicio educativo en todas las localidades de Bogotá, las cuales se estima en aproximadamente a 800 Sedes Educativas, lo que requiere adelantar las acciones necesarias para prestar los servicios de apoyo administrativo, gestión documental, operación logística, comunicaciones y de atención dirigidos a la comunidad educativa. Lo anterior, se dificulta en algunos casos por débil articulación interinstitucional entre los niveles central local e institucional. En este sentido, la ausencia de recursos tanto técnicos como financieros afecta la continuidad de la operación de la SED que no permitirían contar con el pago oportuno de servicios públicos, la no salvaguarda de los bienes y edificaciones de la entidad a través de servicios de vigilancia, y la afectación de otros servicios como aseo y cafetería, transporte de personal vinculado y arrendamientos de plantas físicas que se requieren como mínimos para la prestación del servicio educativo. Por otra parte, ante la ausencia o limitación de recursos físicos y económicos para la implementación de instrumentos archivísticos para los archivos de la SED, se generaría un atraso considerable en su aplicación, organización administración de los documentos. Así mismo la ausencia de canales adecuados para la atención ciudadana como procesos para su atención debidamente certificados bajo el sistema de gestión de la calidad, afectan la prestación del servicio educativo de cara a la ciudadanía.	
Descripción del Universo Niños, niñas y jóvenes de los colegios oficiales beneficiados	
Cuantificación del Universo	726122 Niñas, niños y adolescentes
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7701-0112-7701_ARBOLDEPROBLEMAS.pdf (Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Prestar los servicios de administrativos de apoyo a las Sedes Educativas en las que se presta el servicio educativo a los niños y niñas de Bogotá y que se deben garantizar para su funcionamiento, como lo son: vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, así como sus respectivas inventories, servicios públicos, transporte a personal vinculado, actividades logísticas, entre otros, con oportunidad y calidad."

Gestionar los arrendamientos de bienes inmuebles que se requieran para el funcionamiento de las Sedes Educativas."

Garantizar el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental para facilitar la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos.

Fortalecer la atención del servicio a la Ciudadanía, haciendo uso de diferentes canales de atención y manteniendo la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

Posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación, a través de una estrategia de comunicación 360, que contempla la construcción, desarrollo y ejecución de acciones de comunicación y prensa dirigidas a fortalecer la imagen de la SED como entidad garante del servicio educativo de calidad en Bogotá. Lo anterior, mediante la generación de diversos productos de comunicación como: campañas, actividades periodísticas, comunicación digital, producción gráfica y audiovisual y asesorías en el proceso de

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la divulgación de la oferta educativa y la prestación de servicios administrativos de apoyo y de gestión del servicio educativo.

Objetivos Específicos

Garantizar la prestación de servicios administrativos de apoyo a las Sedes Educativas, y de gestión y de comunicaciones a las Sedes Administrativas con oportunidad, calidad y eficiencia

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Garantizar	394	colegios	los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Vigente
2	Proporcionar	65	Planta(s)	para el funcionamiento de las Sedes Educativas	Vigente
3	Mantener	1	Política(s)	para el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental.	Vigente
4	Fortalecer	1	Política(s)	de servicio al ciudadano a través de los diferentes canales institucionales y actualizando la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Vigente

Objetivos Específicos

Posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación, a través de una estrategia de comunicación 360

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201002 (V0624) - Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Diseñar y realizar	1	Estrategia(s)	de comunicación para posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 79.693,81	\$ 575.450,00	\$ 606.911,46	\$ 656.070,06
Totales	\$ 0,00	\$ 79.693,81	\$ 575.450,00	\$ 606.911,46	\$ 656.070,06

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201071 (V0624) -	Proporcionar 65 Planta(s) para el funcionamiento de las Sedes Educativas	Arrendamientos de Inmuebles	\$ 0,00	\$ 1.649,87	\$ 16.039,00	\$ 19.606,85	\$ 21.207,64



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2201071 (V0624) -	Fortalecer 1 Política(s) de servicio al ciudadano a través de los diferentes canales institucionales y actualizando la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Servicio a la Ciudadanía	\$ 0,00	\$ 1.842,26	\$ 4.672,44	\$ 4.332,70	\$ 4.686,44	
2201002 (V0624) -	Diseñar y realizar 1 Estrategia(s) de comunicación para posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación.	Comunicación Estratégica	\$ 0,00	\$ 976,21	\$ 6.019,32	\$ 7.564,79	\$ 7.791,74	
2201071 (V0624) -	Garantizar 394 colegios los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Servicios Administrativos de apoyo	\$ 0,00	\$ 75.046,23	\$ 544.924,68	\$ 574.929,60	\$ 621.867,73	
2201071 (V0624) -	Mantener 1 Política(s) para el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental.	Gestión documental	\$ 0,00	\$ 179,24	\$ 3.794,55	\$ 477,53	\$ 516,52	
Totales			\$ 0,00	\$ 79.693,81	\$ 575.450,00	\$ 606.911,46	\$ 656.070,06	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	El proyecto busca beneficiar toda la población escolar
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Correo Electrónico	FREDY.CARRERO@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3241000
Cargo	DIRECTOR
Área	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7701-0112-	Fecha Cargue	25/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 - Por el	Congreso de la República	19/05/2023	Ley2294del19demayode2023-
5	Ley 594 del 14 de julio de 2000: Por	Congreso de la República	14/07/2000	Ley594del14dejuliode2000:
7	Ley 98 de 1993 - Normas sobre	Congreso de la República	22/12/1993	Ley98de1993-
6	Ley 80 de 1989 - Por la cual se crea el	Congreso de la República	22/12/1989	Ley80de1989-
2	Ley 2195 de 2022 ¿ Por la cual se	Congreso de la República	18/01/2024	Ley2195de2022¿Porlacualseadoptanmedi



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4	Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan	Congreso de la República	12/07/2011	Ley1474de2011-
3	Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia	Congreso de la República	06/03/2014	Ley1712de2014-

13. OBSERVACIONES

Se acreditan recursos a través de la Res.1266 del 02 de 2025, por valor de \$32.450.000.000 Actividad Garantizar en 394 colegios los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El Proyecto contempla la ejecución de actividades para el logro de las metas en el nuevo Plan de desarrollo 2024 - 2027 Bogotá Camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos Garcia	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8033 Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.
Versión	11 del 12 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010169
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación, Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Aunque el objetivo de este proyecto hace imposible la participación ciudadana en la formulación de alternativas, al interior de la SED, los maestros y maestras se comprometen a prestar un servicio educativo de calidad de acuerdo con las necesidades de los estudiantes del siglo XXI, en condiciones de inclusión. Por su parte, los estudiantes se deben comprometer a ser partícipes del proceso pedagógico, involucrando a sus familias, como pilares claves de la educación en Bogotá. Coordinación interinstitucional para dar aplicación a políticas, lineamientos y procedimientos en materia de Gestión Integral del Talento Humano. Coordinación Interinstitucional con el Ministerio de Educación Nacional en el sentido de validar las transferencias que se realizan a través del Sistema General de Participaciones - SGP, con el fin de realizar el pago oportuno de la nómina y demás obligaciones inherentes a ésta.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Falta del talento humano requerido, oportuno y con condiciones de bienestar adecuadas para garantizar la correcta prestación del servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	
Situación Actual	
Este proyecto debe garantizar el pago de los salarios y demás obligaciones inherentes a docentes, directivos docentes y administrativos de los colegios distritales. Igualmente debe cubrir todas las obligaciones que surgen de la administración de los procesos del personal para garantizar la eficiencia y la oportunidad en la prestación del servicio educativo tales como: adelantar las actividades para el reconocimiento de las dotaciones a los funcionarios; atender con programas de bienestar, capacitación a funcionarios administrativos, salud ocupacional de personal docente, directivo docente y administrativo; y brindar las condiciones necesarias para el desplazamiento de los docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso y/o con bajas condiciones de seguridad. Los apoyos administrativos corresponden a todas aquellas novedades administrativas y de apoyo a la gestión de la SED, que inciden en la continuidad oportuna del servicio. Todo esto con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio educativo. Por otra parte, es necesario realizar el pago por la utilización de las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), quien es la encargada de realizar los concursos de docentes, directivos docentes y administrativos para la provisión de vacantes definitivas de la SED. Desde este proyecto se busca el fortalecimiento de las competencias comportamentales y funcionales, que permite que los funcionarios administrativos realicen aportes a la calidad en la prestación del servicio educativo. Estos factores, aunados a las actividades de bienestar, seguridad y salud en el trabajo y la dotación se consolidan como estrategias de mejoramiento continuo del quehacer diario de los funcionarios.	
Descripción del Universo	
Para el año 2024, se espera continuar con la prestación del servicio educativo en los 377 Colegios Distritales que a la fecha están operando, esto con una planta viabilizada de 37.217. El número de colegios se incrementará debido a las obras de construcción con una proyección de alcanzar los 394 colegios para 2027. El actual proyecto "Administración y gestión del talento humano para garantizar el servicio educativo en Bogotá D.C." debe garantizar la prestación del servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes vinculados al sistema educativo oficial y mejorar la calidad de vida de sus funcionarios, a través de procesos de intervención sobre los aspectos relevantes arrojados por la aplicación de la encuesta de clima laboral año 2023, en la cual participaron 18.901 funcionarios de 371 colegios Distritales.	
Quantificación del Universo	100 %
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8033-0112-Arbol del Problema.pdf (Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	26/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Este proyecto debe garantizar el pago de los salarios y demás obligaciones inherentes a docentes, directivos docentes y administrativos de los colegios distritales. Igualmente debe cubrir todas las obligaciones que surgen de la administración de los procesos del personal para garantizar la eficiencia y la oportunidad en la prestación del servicio educativo tales como: adelantar las actividades para el reconocimiento de las dotaciones a los funcionarios; atender con programas de bienestar, capacitación a funcionarios administrativos, salud ocupacional de personal docente, directivo docente y administrativo; y brindar las condiciones necesarias para el desplazamiento de los docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso y/o con bajas condiciones de seguridad. Los apoyos administrativos corresponden a todas aquellas novedades administrativas y de apoyo a la gestión de la SED, que inciden en la continuidad oportuna del servicio. Todo esto con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio educativo.

Por otra parte, es necesario realizar el pago por la utilización de las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), quien es la encargada de realizar los concursos de docentes, directivos docentes y administrativos para la provisión de vacantes definitivas de la SED.

Desde este proyecto se busca el fortalecimiento de las competencias comportamentales y funcionales, que permite que los funcionarios administrativos realicen aportes a la calidad en la prestación del servicio educativo. Estos factores, aunados a las actividades de bienestar, seguridad y salud en el trabajo y la dotación se consolidan como estrategias de mejoramiento continuo del quehacer diario de los funcionarios.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar la prestación del servicio educativo en Bogotá D.C. a través del pago de salarios y prestaciones sociales del personal docente y administrativo, apoyos administrativos a la gestión de la SED e implementar el Plan Integral de Bienestar para la entidad.

Objetivos Específicos

Realizar los pagos de la nómina y los aportes patronales a los educadores, administrativos y pensionados nacionalizados, así como garantizar el personal de apoyo administrativo para la gestión de las diferentes áreas de la SED y los recursos suficientes para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar integral de docentes, directivos docentes y administrativos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2086	Aumentar a, 250, el número de docentes orientadores, adicionales, vinculados por 4 años en los colegios oficiales de Bogotá

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	250

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Garantizar	250	Docente(s)	adicionales de la planta de la SED el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2091	Aumentar la atención recurrente a, 94000, Niñas y niños, atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	94000

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Garantizar	100	Porciento	del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías a los docentes de primera infancia de la SED	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2096	Beneficiar al, 100, %, docentes, directivos docentes, orientadores y otros miembros de la comunidad educativa con un programa de bienestar integral

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Beneficiar	100	Porciento	de los funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, capacitación, dotación, apoyo a la gestión, pago a la CNSC y transporte.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2100	Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Garantizar	100	Porciento	del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos, de los funcionarios	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201071 (V0624) - Servicio educativo				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
				administrativos, docentes y docentes de la SED.	

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 303.396,56	\$ 507.828,28	\$ 330.152,78	\$ 369.097,02
SGP Educación	\$ 0,00	\$ 1.928.187,39	\$ 3.955.338,56	\$ 3.744.986,94	\$ 4.045.607,19
Totales	\$ 0,00	\$ 2.231.583,94	\$ 4.463.166,84	\$ 4.075.139,73	\$ 4.414.704,21

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201071 (V0624) -	Garantizar 100 Porcentaje del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos, de los funcionarios administrativos, docentes y docentes de la SED.	Nómina primaria, básica, media y administrativos	\$ 0,00	\$ 2.022.038,81	\$ 3.975.356,74	\$ 3.466.192,57	\$ 3.749.794,15
2201071 (V0624) -	Garantizar 250 Docente(s) adicionales de la planta de la SED el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías.	Nómina orientadores adicionales	\$ 0,00	\$ 7.303,31	\$ 18.304,74	\$ 18.815,20	\$ 19.661,89
2201071 (V0624) -	Garantizar 100 Porcentaje del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías a los docentes de primera infancia de la SED	Nomina primera infancia	\$ 0,00	\$ 195.267,32	\$ 433.512,01	\$ 560.644,52	\$ 614.756,26
2201071 (V0624) -	Beneficiar 100 Porcentaje de los funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, capacitación, dotación, apoyo a la gestión, pago a la CNSC y transporte.	Bienestar integral	\$ 0,00	\$ 6.230,95	\$ 35.993,34	\$ 29.487,44	\$ 30.491,91
Totales			\$ 0,00	\$ 2.230.840,38	\$ 4.463.166,84	\$ 4.075.139,73	\$ 4.414.704,21

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Beneficia a toda la poblacion escolar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

TPPIIA(IDF).Directo-C02.01.Oferta educativa inclusiva y de calidad.	726122	Oferta educativa inclusiva y de calidad
---	--------	---

Total Grupo Etario:	726122
----------------------------	--------

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CANDELARIA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	ENGATIVA
Localidad	USAQUEN
Localidad	FONTIBON
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SANTA FE
Localidad	BOSA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	TEUSAQUILLO
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	KENNEDY
Localidad	SUBA
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USME

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Lesney Jesus CAstañeda Valencia
Correo Electrónico	lcastaneda@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección de Talento Humano
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8033-0112-8033TalentoHumanoI-2024-	Fecha Cargue	27/09/2024
-----------------------	------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	POLITICA ESTRATEGICA DEL TALENTO	SECRETARIA DE EDUCACION	01/01/2024	POLITICAESTRATEGICADELTALENTOHUMA

13. OBSERVACIONES

N.A

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
	Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
	Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura			
Observación			
SIN INFORMACIÓN			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7949 Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.
Versión	17 del 08 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010062
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios,Sistematización
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Considerando que nuestra población beneficiaria directa son los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, este proyecto contempla espacios de participación. Los espacios de participación ciudadana del presente proyecto de inversión están orientados a lograr el cumplimiento de los objetivos definidos en el componente de modernización de sistemas de información y conectividad. En estos espacios se espera obtener retroalimentación de la ciudadanía en lo referente a la calidad del servicio de los sistemas de información y conectividad en las sedes educativas y la importancia de dicho servicio en la formación académica de niños y jóvenes.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La Secretaría de Educación del Distrito cuenta con más de 50 sistemas de información y aplicaciones a nivel misional, estratégico y de apoyo, soportados por dos centros de datos (DATA CENTER), que además soportan la plataforma tecnológica y de comunicaciones para los tres niveles de la entidad (institucional, local y central). Estos centros de Datos soportan la operación de la red de conectividad más grande del Distrito Capital (una de las más grandes de América Latina), contando a la fecha con 760 sedes educativas.	
Situación Actual	
De conformidad con el plan de desarrollo distrital "Bogotá camina segura" se contempla la gestión integral de la educación, bajo una plataforma de gestión de aprendizaje que tiene como objetivos la administración y distribución de contenidos educativos/formativos, el aseguramiento de la calidad de la educación y la comunicación entre estudiantes, padres de familia y docentes.	
Actualmente la SED no cuenta con una plataforma tecnológica que permita la gestión unificada de los sistemas de aseguramiento requeridos para el cierre de brechas de la educación distrital. Se cuenta con las instalaciones físicas de los dos (2) centros de datos (data center), que hoy albergan los equipos de servidores, y componentes que permiten el funcionamiento de la Red LAN y sus elementos de conectividad, los cuales no cumplen totalmente con las características de redundancia, mantenibilidad y tolerancia a fallos que garantizan la operación ininterrumpida de los sistemas de información misionales y de apoyo de la Entidad.	
De otra parte, los proyectos de ampliación del ancho de banda, implementación de sedes con Wifi y adecuación del cableado estructurado de las Instituciones Educativas Distritales, requieren la destinación de recursos económicos a fin de cumplir con los lineamientos y directrices de Política de Gobierno Digital del MinTIC para entidades territoriales.	
Descripción del Universo	
La Secretaría de Educación del Distrito cuenta con más de 50 sistemas de información y aplicaciones a nivel misional, estratégico y de apoyo, soportados por dos centros de datos (DATA CENTER), que además soportan la plataforma tecnológica y de comunicaciones para los tres niveles de la entidad (institucional, local y central). Estos centros de Datos soportan la operación de la red de conectividad más grande del Distrito Capital (una de las más grandes de América Latina), contando a la fecha con 760 sedes educativas.	
Cuantificación del Universo	763322 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7949-0112-AP_7949_0062_OTIC_(20240808)_Ok_upd.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
De conformidad con el plan de desarrollo distrital Bogotá camina segura se contempla la gestión integral de la educación, bajo una plataforma de gestión de aprendizaje que tiene como objetivos la administración y distribución de contenidos educativos/formativos, el aseguramiento de la calidad de la educación y la comunicación entre estudiantes, padres	

de familia y docentes.

Actualmente la SED no cuenta con una plataforma tecnológica que permita la gestión unificada de los sistemas de aseguramiento requeridos para el cierre de brechas de la educación distrital. Se cuenta con las instalaciones físicas de los dos (2) centros de datos (data center), que hoy albergan los equipos de servidores, y componentes que permiten el funcionamiento de la Red LAN y sus elementos de conectividad, los cuales no cumplen totalmente con las características de redundancia, mantenibilidad y tolerancia a fallos que garanticen la operación ininterrumpida de los sistemas de información misionales y de apoyo de la Entidad.

De otra parte, los proyectos de ampliación del ancho de banda, implementación de sedes con Wifi y adecuación del cableado estructurado de las Instituciones Educativas Distritales, requieren la destinación de recursos económicos a fin de cumplir con los lineamientos y directrices de Política de Gobierno Digital del MinTIC para entidades territoriales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer, modernizar y optimizar los sistemas de información de la SED que permita la gestión integral del aprendizaje, aseguramiento de la calidad y reporte de información de los colegios oficiales del Distrito Capital

Objetivos Específicos

Implementar los sistemas de información para el aseguramiento de la calidad y la gestión del aprendizaje, así como la renovación de los licenciamientos soportan la plataforma tecnológica de la entidad en sus procesos misionales, estratégicos y operativos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2100	Garantizar que el 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201094 (V0624) - Servicios de información implementado	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	11	Aplicación(es)	para el aseguramiento de la calidad y la gestión del aprendizaje, así como la renovación de los licenciamientos que soportan la plataforma tecnológica de la Entidad en sus procesos misionales, estratégicos y operativos	Vigente

Objetivos Específicos

Modernizar la infraestructura de TI que permita la implementación de servicios de Conectividad y WIFI para los tres niveles de la entidad (central, local e institucional)

Código	Metas Plan de Desarrollo
2100	Garantizar que el 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201026 (V0624) - Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Suministrar	760	Sede(s)	La infraestructura tecnológica que permita la prestación de servicios de Conectividad y WIFI para los tres niveles de la Entidad (central, local e institucional)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 25.737,29	\$ 115.809,04	\$ 144.158,02	\$ 154.734,64
SGP Educación	\$ 0,00	\$ 6.666,63	\$ 6.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 32.403,92	\$ 122.509,04	\$ 144.158,02	\$ 154.734,64

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201026 (V0624) -	Suministrar 760 Sede(s) La infraestructura tecnológica que permita la prestación de servicios de Conectividad y WIFI para los tres niveles de la Entidad (central, local e institucional)	Sedes adecuadas	\$ 0,00	\$ 3.648,23	\$ 17.849,76	\$ 31.460,49	\$ 41.005,11



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201094 (V0624) -	Implementar 11 Aplicación(es) para el aseguramiento de la calidad y la gestión del aprendizaje, así como la renovación de los licenciamientos que soportan la plataforma tecnológica de la Entidad en sus procesos misionales, estratégicos y operativos	Sistema de Información	\$ 0,00	\$ 28.390,84	\$ 104.659,28	\$ 112.697,53	\$ 113.729,53
Totales			\$ 0,00	\$ 32.039,07	\$ 122.509,04	\$ 144.158,02	\$ 154.734,64

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	763322	Estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DII).Indirecto-C05.18.Comunicación incluyente y accesible.	763322	Programación 2024
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	763322	Programación 2024
TPPIA(IDI).Directo-C02.04.Infraestructura y ambientes adecuados y seguros.	726122	Asociado a Modernización de los sistemas de información
Total Grupo Etario:	763322	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	RICARDO ABAD CHACÓN IBARRA
Correo Electrónico	ricardo.chacon@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000 EXT 33
Cargo	JEFE DE OFICINA TICS
Área	OFICINA DE LAS TICS
Fecha	06/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7949-0112-	Fecha Cargue	27/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Decreto 178 de 2015	Tecnologías de la Información	26/05/2015	Decreto178de2015.PDF
6	Resolucion 3564 de 2015	Estandares para la publicación de información en	31/12/2015	Resolucion3564de2015.PDF
18	Documento CONPES 3975 de 2019	Política Nacional para la Transformación Digital e	08/11/2019	DocumentoCONPES3975de2019.PDF
21	Documento CONPES 4001 de 2020	Proyecto Nacional Acceso Universal a las	05/08/2020	DocumentoCONPES4001de2020.PDF
24	Plan de Desarrollo Bogotá 2024-2027	Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura	30/05/2024	PlandeDesarrolloBogotá2024-2027.PDF
1	Constitución Política Nacional	Se trata de la norma máxima que rige y da sentido	13/06/1991	ConstituciónPolíticaNacional.PDF

7	Decreto 415 de 2016	Lineamientos para el fortalecimiento de las TIC en	07/03/2016	Decreto415de2016.PDF
8	RESOLUCIÓN 003 DE 2017	Por la cual se adopta la Guía de sitios Web para las	11/09/2017	RESOLUCION003DE2017.PDF
9	Decreto 1499 de 2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	11/09/2017	Decreto1499de2017.PDF
13	Documento CONPES 3920 de 2018	Política Nacional de Explotación de datos.	17/04/2018	DocumentoCONPES3920de2018.PDF
14	Acuerdo 702 de 2018	Por el cual se adoptan lineamientos para la	23/04/2018	Acuerdo702de2018.PDF
20	Documento CONPES 3995 de 2020	Política Nacional de Confianza y Seguridad digital	01/07/2020	DocumentoCONPES3995de2020.PDF
23	Ley 2294 de 2023	Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 ¿Colombia	19/05/2023	Ley2294de2023.PDF
4	RESOLUCIÓN 305 de 2008	Por la cual se expiden políticas públicas para las	20/10/2008	RESOLUCION305de2008.PDF
2	Ley General de Educación	Define el marco normativo y la estructura general	08/02/1994	LeyGeneraldeEducación.PDF
3	DECRETO 330 DE 2008	Por el cual se determinan los objetivos, la	06/10/2008	DECRETO330DE2008.PDF
10	Ley 1978 de 2019	Políticas Generales de TIC	12/12/2017	Ley1978de2019.PDF
11	Resolución 001 de 2018	Por la cual se establece el reglamento interno de la	03/03/2018	Resolución001de2018.PDF
12	Resolución 002 de 2018	Resolución Informativa acerca de proyecto de ERP	03/03/2018	Resolución002de2018.PDF
15	LEY 1928 DE 2018	Por medio de la cual se aprueba el ¿Convenio sobre	05/08/2018	LEY1928DE2018.PDF
19	Decreto 2106 de 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar,	22/11/2019	Decreto2106de2019.PDF
22	Decreto 767 de 2022	Actualización de la política de Gobierno Digital	16/05/2022	Decreto767de2022.PDF
16	Decreto 1078 de 2018	Implementación del Manual de Política Digital	05/08/2018	Decreto1078de2018.PDF
17	Decreto 1499 de 2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	24/07/2018	Decreto1499de2017.PDF

13. OBSERVACIONES

Sea actualiza la información presupuestal con el corte 30 de septiembre

Se actualizan los recursos del proyecto de acuerdo con el traslado entre proyectos de la entidad

Se realiza Traslado interno componentes con el fin de aprovisionar los recursos para la modificación 6 del contrato 3766719 de 2022. Se contraacreditan \$1,799,000,000 del componente 01, para acreditar la misma suma al objeto de gasto 004 (recursos propios). De igual forma se actualiza la información de la gerente del proyecto

Se actualiza iguala la ejecución final del proy con el presupuesto 2024

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8060 Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
Versión	21 del 08 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010202
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente
Política Pública	Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Política Pública de transparencia,
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>El proyecto es formulado por la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil y será ejecutado por medio de convenios. Para garantizar la debida ejecución, el proyecto estará acompañado por las interventorías que se requieran y las cuales darán cuenta de la ejecución física y financiera, así como de la calidad y oportunidad de los servicios prestados.</p> <p>Por su parte, los establecimientos educativos velarán por la correcta implementación de los programa de bienestar de las IED y los acudientes garantizarán que los estudiantes se ririjan a las IED para recibir clases de acuerdo con el calendario escolar</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El sistema educativo presenta niveles de deserción escolar que afectan a la población estudiantil, especialmente a poblaciones de especial protección constitucional. Se ha avanzado en la reducción de la tasa de deserción intra-anual llevándola a 3,5%, una de las menores del país, sin embargo, aún persisten condiciones de inequidad que dificultan el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C. Estas condiciones se originan, entre otros aspectos, por limitadas condiciones nutricionales de los estudiantes asociada a la baja capacidad económica del núcleo familiar para el acceso a complementos alimentarios, la falta de apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludable, la oferta limitada de cupos educativos cerca al lugar de residencia en zona rural o urbana y altos costos del desplazamiento de los estudiantes a los colegios Oficiales de Bogotá D.C.</p> <p>Esto se observa en la Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) 2022, que señala que el 28,1% de hogares se encuentran en inseguridad alimentaria moderada o grave, y alcanza el 32,5 % en centros poblados y rurales dispersos. Adicionalmente, el Índice de Percepción de Bienestar Estudiantil 2019, muestra en sus resultados, que es necesario fortalecer la apropiación y corresponsabilidad por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa en el bienestar estudiantil como factor para la permanencia escolar; y con el Estudio de Insuficiencia Educativa 2019, que señala cómo las estrategias usadas por la Secretaría de Educación del Distrito para apoyar a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales - IED en los desplazamientos hogar-IED-hogar son importantes, para atender la insuficiencia de colegios cercanos a su lugar de residencia."</p>	
Situación Actual	
<p>Se ha avanzado en la reducción de la tasa de deserción intra-anual llevándola a 3,5%, una de las menores del país, sin embargo, aún persisten condiciones de inequidad que dificultan el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C. Estas condiciones se originan, entre otros aspectos, por limitadas condiciones nutricionales de los estudiantes asociada a la baja capacidad económica del núcleo familiar para el acceso a complementos alimentarios, la falta de apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludable, la oferta limitada de cupos educativos cerca al lugar de residencia en zona rural o urbana y altos costos del desplazamiento de los estudiantes a los colegios Oficiales de Bogotá D.C.</p> <p>Esto se observa en la Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) 2022, que señala que el 28,1% de hogares se encuentran en inseguridad alimentaria moderada o grave, y alcanza el 32,5 % en centros poblados y rurales dispersos. Adicionalmente, el Índice de Percepción de Bienestar Estudiantil 2019, muestra en sus resultados, que es necesario fortalecer la apropiación y corresponsabilidad por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa en el bienestar estudiantil como factor para la permanencia escolar; y con el Estudio de Insuficiencia Educativa 2019, que señala cómo las estrategias usadas por la Secretaría de Educación del Distrito para apoyar a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales - IED en los desplazamientos hogar-IED-hogar son importantes, para atender la insuficiencia de colegios cercanos a su lugar de residencia."</p>	
Descripción del Universo	
<p>Frente a los factores relacionados con el contexto local es importante señalar que en materia de movilidad escolar, se observa una mejoría en comparación con 2014 según los resultados de la Encuesta Multipropósito del DANE, dado que para ese entonces cerca del 79% de los estudiantes de colegios oficiales de desplazaban a su colegio a pie o en bicicleta, y el 94% de la población matriculada tardaba en promedio 35 minutos en llegar a su institución educativa, mientras que en la encuesta de 2021 se registra una reducción en el tiempo de desplazamiento en 18,1 minutos, pasando a 16,6 minutos en promedio. Esto permite inferir que las instituciones educativas se encuentran ubicadas cerca a sus hogares y que hay una distribución de colegios en la ciudad cada vez más efectiva. Referente al tema alimentario, al comparar los resultados quinquenales de las Encuestas Nacionales de Situación Nutricional 2010 y 2015, se encuentra que mientras a nivel nacional disminuyó la inseguridad alimentaria, a</p>	
Cuantificación del Universo	712764 Estudiante(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8060-0112-8060_0202_Bienestar_Integral_(20240624)_Ok.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto es formulado por la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil y será ejecutado por medio de convenios, contratos y resoluciones. Para garantizar la debida ejecución, el proyecto estará acompañado por las interventorías, las cuales darán cuenta de la ejecución física y financiera, así como de la calidad y oportunidad de los servicios prestados.

El objeto es entregar alimentos en diferentes modalidades, con altos estándares técnicos de calidad nutricional y sanitario; ofrecer diferentes modalidades de movilidad escolar, con el diseño de rutas y personal idóneo en logística y acompañamiento durante los recorridos. Esto complementado, con procesos transversales de promoción de alimentación y estilos de vida saludable y corresponsabilidad familiar a través del fortalecimiento del componente pedagógico, y la cobertura a estudiantes en caso de accidente escolar o enfermedad laboral. Como resultados se tienen la contribución en la garantía de los derechos de educación y alimentación fortaleciendo a largo plazo las condiciones de vida de los escolares, mayor eficiencia en movilidad a través del uso de transporte público, y medios alternativos seguros en sus desplazamientos, y el fortalecimiento de estrategias a la ruta de acceso y permanencia escolar oficial. Esto permite proporcionar medios y recursos para el desplazamiento de los estudiantes que lo requieran, mejorar y/o mantener el estado nutricional de los escolares, y fomentar prácticas y estilos de vida saludable en los estudiantes, para contribuir a la disminución de la deserción escolar por falta de medios o afectaciones de salud, y fortalecer los procesos de desarrollo y aprendizaje. En cuanto al modelo tecnológico y administrativo para poder atender a los estudiantes inscritos en las IED, se estableció con Colombia Compra Eficiente, un Acuerdo Marco de Precios, para garantizar la compra de alimentos y entrega de refrigerios a las IED y un convenio de asociación para el suministro de desayunos y almuerzos. En movilidad, el desarrollo de plataformas y sistemas de información que permiten el seguimiento y control en la asignación y entrega de beneficios a los estudiantes focalizados y evaluados en las diferentes modalidades. Para el fomento de Estilos de Vida Saludable, la contratación interadministrativa con la Subredes Integradas de Salud del Distrito.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir al logro de las trayectorias educativas completas de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., aportando a las condiciones nutricionales, estilos de vida saludable y movilidad escolar segura.

Objetivos Específicos

Ofrecer un programa de movilidad escolar con diferentes modalidades que les permita a los estudiantes desplazarse en condiciones de seguridad, fortaleciendo las estrategias de movilidad alternativa y sostenible en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2051 Implementar en el, 100, %, de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201029 (V0624) - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	131211	Estudiante(s)	de los colegios oficiales de Bogotá D.C., con las estrategias de movilidad escolar, que cumplen con los requisitos definidos por la SED.	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar la apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludables relacionadas con las estrategias de acceso y permanencia

Código Metas Plan de Desarrollo

2051 Implementar en el, 100, %, de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Acompañar	100	Porciento	los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben las estrategias para fomentar estilos de vida saludable con énfasis en alimentación, movilidad sostenible y prevención de accidentes escolares.	Vigente

Objetivos Específicos

Contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de los estudiantes a través de la entrega de complementos alimentarios en diferentes modalidades a lo largo del calendario escolar

Código Metas Plan de Desarrollo

2051 Implementar en el, 100, %, de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201028 (V0624) - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Beneficiar	737069	Estudiante(s)	matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben el servicio de alimentación escolar.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
SGP Educación	\$ 0,00	\$ 17.892,76	\$ 80.739,02	\$ 54.518,46	\$ 56.049,79
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 271.081,32	\$ 787.234,49	\$ 1.018.388,99	\$ 1.048.311,92
SGP Alimentación escolar	\$ 0,00	\$ 17.395,78	\$ 17.892,76	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 306.369,86	\$ 885.866,27	\$ 1.072.907,45	\$ 1.104.361,71

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201033 (V0624) -	Acompañar 100 Por ciento los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben las estrategias para fomentar estilos de vida saludable con énfasis en alimentación, movilidad sostenible y prevención de accidentes escolares.	Bienestar Escolar	\$ 0,00	\$ 12.700,00	\$ 31.627,52	\$ 38.111,29	\$ 39.254,63
2201029 (V0624) -	Beneficiar 131211 Estudiante(s) de los colegios oficiales de Bogotá D.C., con las estrategias de movilidad escolar, que cumplen con los requisitos definidos por la SED.	Movilidad Escolar	\$ 0,00	\$ 44.991,31	\$ 157.663,84	\$ 185.423,31	\$ 190.986,01
2201028 (V0624) -	Beneficiar 737069 Estudiante(s) matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben el servicio de alimentación escolar.	Alimentación Escolar	\$ 0,00	\$ 248.678,55	\$ 696.574,90	\$ 849.372,84	\$ 874.121,07
Totales			\$ 0,00	\$ 306.369,86	\$ 885.866,27	\$ 1.072.907,45	\$ 1.104.361,71

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	737069	Estudiantes
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOI).Indirecto-C15.09.Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial.	737069	Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	131211	Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a tecnologías de la información y bilingüismo.
TPPIA(IDH).Directo-C02.03.Acceso y permanencia.	737069	Alimentación, Movilidad y Bienestar
TPPD(DIC).Indirecto-C02.06.Permanencia y calidad en el sistema educativo.	131211	Permanencia y calidad en el sistema educativo.
Total Grupo Etario:	737069	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		KENNEDY		
Localidad		USME		
Localidad		LOS MARTIRES		
Localidad		SUMAPAZ		
Localidad		USAQUEN		
Localidad		FONTIBON		
Localidad		TEUSAQUILLO		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		ANTONIO NARIÑO		
Localidad		ENGATIVA		
Localidad		RAFAEL URIBE URIBE		
Localidad		BOSA		
Localidad		CANDELARIA		
Localidad		SANTA FE		
Localidad		CHAPINERO		
Localidad		CIUDAD BOLIVAR		
Localidad		PUENTE ARANDA		
Localidad		TUNJUELITO		
Localidad		BARRIOS UNIDOS		
Localidad		SAN CRISTOBAL		
Localidad		SUBA		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Daniel Eduardo Mora Castañeda			
Correo Electrónico	dmorac@educacionbogota.gov.co			
Teléfono	3241000 Ext. 3			
Cargo	Director			
Área	Dirección de Bienestar Estudiantil			
Fecha	22/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8060-0112-	Fecha Cargue	18/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Encuesta Nacional de Calidad de Vida	Departamento Administrativo Nacional de	10/07/2018	EncuestaNacionaldeCalidaddeVida2018.
5	Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027	Alcaldía Mayor de Bogotá	11/06/2024	PlandeDesarrolloDistrital2024-2027.PDF
11	Decreto 330 de 2008, Literal I), J) y K) del	Alcaldía Mayor de Bogotá	30/06/2008	Decreto330de2008,LiteralI),JyK)
7	Acuerdo 273 de 2007	Concejo de Bogotá D.C.	29/06/2007	Acuerdo273de2007.PDF
1	Encuesta Distrital de Deserción Escolar	Secretaría de Educación del Distrito-SED y	14/07/2015	EncuestaDistritaldeDeserciónEscolar(EDE)
9	Ley 1176 de 2007	Congreso de la República	29/06/2007	Ley1176de2007.PDF
10	Ley 1450 de 2011, Parágrafo 4º del	Congreso de la República	03/07/2011	Ley1450de2011,
6	Decreto 319 y 449 de 2006 - Plan	Alcaldía Mayor de Bogotá	28/06/2006	Decreto319y449de2006-
8	Decretos 1079 de 2015 y 431 de 2017	Presidencia de la República	25/06/2017	Decretos1079de2015y431de2017.PDF
2	Encuesta Distrital de Deserción Escolar	Secretaría de Educación del Distrito-SED y	14/07/2022	EncuestaDistritaldeDeserciónEscolar(EDE)
3	Encuesta Multipropósito 2021	Departamento Administrativo Nacional de	13/07/2021	EncuestaMultipropósito2021.PDF
13. OBSERVACIONES				
La Secretaría de Educación Distrital inició trámite de vigencias futuras para la vigencia 2025, con el objetivo de financiar el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo al derecho a la alimentación y a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran matriculados en los colegios oficiales. Los objetos de gasto a financiar				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

son los siguientes:

- Entregar desayunos, almuerzos y paquetes alimentarios a los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial.
- Entregar refrigerios escolares a los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial.
- Realizar la interventoría técnica, financiera, administrativa y jurídica a los contratos y convenios celebrados para la ejecución del programa de alimentación escolar.
- Prestar servicio especializado, profesional, técnico y operativo, que garantice el cumplimiento de las metas de la Dirección de Bienestar Estudiantil.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 - 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8031 Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.
Versión	10 del 09 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010143
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Sin datos, Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados. En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del Proyecto de Inversión. Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de este Proyecto de Inversión. Divulgar a la comunidad educativa y general los productos y/o servicios resultantes del Proyecto de Inversión
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes no consolidan habilidades para la vida, lo que constituye un riesgo significativo para la reproducción de relaciones violentas, la limitación de su participación, la baja gestión de sus emociones, la afectación de la salud mental y la baja valoración de su sexualidad.	
Situación Actual	
<p>*1. Según el Sistema de Alertas, en 2023 se incrementó en 28% los reportes asociados a abuso y violencias hacia estudiantes: 5.757 casos más que el año anterior. En el mismo periodo, la violencia sexual se incrementó 7,4%: 511 casos. En salud mental, se incrementó la afectación a edades más tempranas, reflejados en los suicidios consumados, pasando de 3 a 6 casos en menores de 13 años. Según el estudio de salud mental Bogotá D, C., 2023 de la ONUDC, el 23% de los habitantes de Bogotá tienen riesgo de trastorno de estrés postraumático equivalente a 1.720.519 personas.</p> <p>2. En una muestra de 698 estudiantes de secundaria a nivel nacional, el 10.8% de los hombres y 13.8% de las mujeres desconocen el periodo fértil, y se observó la vigencia de estereotipos de género (Red Papaz, 2022). Entre 2014 y 2022, se presentaron 9.892 casos de maternidades y paternidades en la adolescencia (Boletín de Maternidades y Paternidades Tempranas, 2023).</p> <p>3. Según la Gran Encuesta de Opinión en Educación de 2022, el 33% de los colombianos reconocen el acompañamiento de los padres de familia como uno de los factores más importantes para el aprendizaje de los niños y niñas.</p> <p>4. En cuanto a los entornos escolares, la encuesta de acoso callejero a mujeres (2019), en Bogotá 7 de cada 10 mujeres se sienten inseguras en el transporte y espacio público y 9 de cada 10 temen un ataque sexual. De acuerdo con la SSCJ, los hurtos aumentaron un 21.3% en 2022 y según la encuesta nacional de consumo de SPA, la prevalencia de consumo de tabaco en Bogotá entre 12 y 65 años es del 42.9%; adicionalmente, más de 400.000 reportan haber consumido sustancias ilícitas.</p> <p>5. En las pruebas Saber de 2022 aplicadas en la región centro-oriente, se obtuvo un valor de 5,05 y 5.03 sobre 10 en los grados 5 y 10 respectivamente, frente a la afirmación "Participa en la construcción colectiva de los asuntos públicos en las comunidades educativas a las que pertenece"</p>	
Descripción del Universo	
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que constituyen un riesgo significativo para la reproducción de relaciones violentas, la limitación de su participación, la baja gestión de sus emociones, la afectación de la salud mental y la baja valoración de su sexualidad.	
Cuantificación del Universo	726122 Estudiante(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8031-0112-8031_ARBOLDEPROBLEMAS.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes enfrentan riesgos significativos al no desarrollar habilidades para la vida, ya que esto los expone a la reproducción y normalización de relaciones violentas que limitan sus proyectos de vida y afectan su salud mental. Superar y transformar estos patrones requiere formación en la gestión emocional y en la resolución de conflictos de manera dialógica y reparadora. Además, la baja valoración de su sexualidad y la limitada participación de las familias en la garantía de una educación de calidad agravan la situación. La falta de conocimiento para fortalecer las habilidades individuales y comunitarias, que son cruciales para la comprensión y cuidado de la salud mental, y el bajo reconocimiento del impacto de la participación infantil y juvenil, también son factores críticos. Entornos educativos con múltiples riesgos asociados al ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes afectan negativamente su autoestima, confianza, capacidad para regular emociones y desarrollo psicosocial. Además, los bajos conocimientos, actitudes y habilidades con relación a su sexualidad y comportamientos sexuales limitan su bienestar en el marco de condiciones sociales adversas para el ejercicio de sus derechos humanos sexuales y reproductivos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Consolidar habilidades para la vida en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mitigando riesgos y fortaleciendo factores protectores para la mejora de la convivencia y el clima escolar en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá, D.C.

Objetivos Específicos

Implementar el programa de convivencia y salud mental en las Instituciones Educativas y entornos priorizados de Bogotá, D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2099 Disminuir, 10, Punto(s), porcentuales en la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201081 (V0624) - Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	10

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	412	colegios	LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD MENTAL PARA FORTALECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	Vigente
2	Implementar	250	colegios	"LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SEXUALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SUS TRAYECTORIAS	Vigente
3	Implementar	250	colegios	"LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS EN LA GARANTÍA DEL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	Vigente
5	Implementar	250	colegios	LA ESTRATEGIA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA QUE GENERA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA POLÍTICA EDUCATIVA	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2105 Intervenir, 92, Entorno(s), escolares con mayores complejidades de acuerdo con el Índice de Priorización de Entornos Escolares

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201081 (V0624) - Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	92

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	92	Intervención(es)	QUE FOMENTEN ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES, SEGUROS Y CONFIABLES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CONTEXTUALIZADA Y COMUNITARIA QUE IMPACTE POSITIVAMENTE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS DE BOGOTÁ	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.530,68	\$ 30.880,75	\$ 45.230,30	\$ 47.649,10
Totales	\$ 0,00	\$ 4.530,68	\$ 30.880,75	\$ 45.230,30	\$ 47.649,10

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201081 (V0624) -	Implementar 92 Intervención(es) QUE FOMENTEN ENTORNOS EDUCATIVOS	Entornos inspiradores	\$ 0,00	\$ 1.138,11	\$ 6.869,73	\$ 8.166,16	\$ 8.348,19

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	PROTECTORES, SEGUROS Y CONFIABLES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CONTEXTUALIZADA Y COMUNITARIA QUE IMPACTE POSITIVAMENTE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS DE BOGOTÁ								
2201081 (V0624) -	Implementar 250 colegios LA ESTRATEGIA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA QUE GENERA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA POLÍTICA EDUCATIVA	Construcción de ciudadanía	\$ 0,00	\$ 988,35	\$ 4.435,41	\$ 6.977,60	\$ 7.149,59		
2201081 (V0624) -	Implementar 412 colegios LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD MENTAL PARA FORTALECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	Educación socioemocional	\$ 0,00	\$ 963,00	\$ 13.502,08	\$ 22.764,93	\$ 23.627,52		
2201081 (V0624) -	Implementar 250 colegios "LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS EN LA GARANTÍA DEL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	Fortalecimiento familiar	\$ 0,00	\$ 833,63	\$ 3.227,17	\$ 3.258,17	\$ 4.257,20		
2201081 (V0624) -	Implementar 250 colegios "LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SEXUALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SUS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS	Educación integral de la sexualidad	\$ 0,00	\$ 607,60	\$ 2.846,35	\$ 4.063,43	\$ 4.266,60		
Totales			\$ 0,00	\$ 4.530,68	\$ 30.880,75	\$ 45.230,30	\$ 47.649,10		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	703414	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

TPPIIA(IDI).Directo-C02.04.Infraestructura y ambientes adecuados y seguros.	703414
---	--------

Total Grupo Etario:	703414
----------------------------	--------

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CHAPINERO
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	ENGATIVA
Localidad	SUBA
Localidad	USAQUEN

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Edwin Alberto Ussa Cristiano
Correo Electrónico	eussa@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Jefe de oficina
Área	Oficina para la Convivencia Escolar
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8031-0112-8031_ConvivenciaEscolar.pdf	Fecha Cargue	25/09/2024
-----------------------	---------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	LEY 1620 DE 2013	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	15/03/2013	LEY1620DE2013 .PDF
3	ENCUESTA DE CLIMA ESCOLAR Y	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, SCP:	03/10/2023	ENCUESTADECLIMAESCOLARYMODULE
2	LEY 1098 DE 2006	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	08/11/2006	LEY1098DE2006 .PDF
4	LEY ESTATUTARIA 1885 de 2018	EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	01/03/2018	LEYESTATUTARIA1885de2018ESTATUTOD
5	DECRETO 1075 DE 2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	26/05/2015	DECRETO1075DE2015 .PDF

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8102 Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.
Versión	14 del 08 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010240
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 11 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C., Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Distrital de
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Educadores y Direcciones Locales de Educación: participar activamente en el diseño y la implementación.</p> <p>Estudiantes: participar activamente en las acciones desarrolladas en el marco de las estrategias.</p> <p>Entidades de la Administración Distrital y Nacional: articulación y asistencia técnica de programas y proyectos que oferten las entidades del orden nacional o distrital.</p> <p>Agencias internacionales (ONG): prácticas educativas significativas, modelos educativos exitosos que se ajusten a las realidades locales y promover Cooperación Técnica.</p> <p>Sector Privado: Búsqueda de alianzas mediante responsabilidad social empresarial que permitan cerrar brechas de calidad y acceso en materia de educación de manera efectiva, transparente y sostenible para el sector.</p> <p>Colegios privados, oficiales y sus comunidades: Participar en el desarrollo de la política pública educativa.</p> <p>IES e ITDH y SENA</p> <p>Ministerio de Educación: asistencia técnica acompañamiento.</p> <p>Ciudadanía: diálogo e intercambio de experiencias.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Bajos niveles en los aprendizajes de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, que no garantizan un desarrollo integral de habilidades para la realización de los proyectos de vida, en el marco de la inclusión y equidad de la educación.

Situación Actual

Bogotá cuenta con un sólido sistema educativo, involucrando a aproximadamente uno de cada tres habitantes. Alrededor de 2,5 millones de personas, incluyendo 1,4 millones de niños y adolescentes, están matriculados en niveles preescolar, básica, secundaria y media, tanto en instituciones públicas como privadas. Las áreas con mayor número de estudiantes son Suba, Kennedy y Bosa, mientras que la oferta educativa del sector público se concentra principalmente en Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, atendiendo alrededor del 25 % de los estudiantes de la ciudad.

A pesar de estos números, los resultados de las Pruebas Saber entre 2019 y 2023 muestran que Bogotá aún no alcanza niveles satisfactorios en cuanto a los resultados de aprendizaje. Los exámenes Saber 11 revelan un bajo rendimiento en áreas clave como lectura crítica y matemáticas, con el 33 % de los estudiantes en los niveles más bajos en lectura y el 43 % en matemáticas.

Especialmente para las poblaciones vulnerables, se observa que el sistema educativo de la ciudad no garantiza completamente la calidad y relevancia de los servicios de ampliación del tiempo escolar, afectando la adquisición de aprendizajes fundamentales.

Descripción del Universo

Saber 11 entre 2019 y 2023 revela importantes datos sobre el desempeño educativo en Bogotá. Lectura y matemáticas: más del 57 % de los estudiantes de colegios distritales se ubica en niveles 3 y 4, y alrededor del 30 % en estos niveles en ciencias naturales y sociales-ciudadanas. Matemáticas: 43 % de los estudiantes no alcanza niveles 3 y 4, lo que indica vacíos en habilidades como manipulación de expresiones algebraicas e interpretación de datos gráficos. Lectura crítica: 34 % se ubica en niveles 1 y 2, evidenciando dificultades en interpretación de textos e identificación de información implícita. Ciencias naturales y sociales-ciudadanas: 69 % y 70 % de los estudiantes, se encuentran en niveles 1 y 2, lo que señala la necesidad de fortalecer habilidades interpretación gráficas y tablas, así como el análisis de fuentes para comprender el contexto político y social. Aunque Bogotá muestra avances, aún enfrenta desafíos importantes para mejorar su sistema educativo y alcanzar estándares.

Cuantificación del Universo

726122 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8102-0112-8102_AP.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

18/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Implementación de la Jornada Complementaria a través de la organización y cualificación de la oferta y demanda. Así mismo, implementación de la Jornada Unica de acuerdo a la normatividad vigente en los nuevos colegios del Distrito para el 2024 al 2027.

Implementación de metodologías para el fortalecimiento de las competencias comunicativas y matemáticas en la educación básica. Así mismo, implementación de ambientes de aprendizaje para el desarrollo de competencias en lectura, oralidad, escritura y matemáticas.

Implementación de acciones que incluyen el monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje para identificar áreas de mejora, la implementación de incentivos al mejoramiento de aprendizajes que motiven tanto a estudiantes como a educadores, el desarrollo de programas para la recuperación y nivelación de aprendizajes, el fomento de habilidades STEM, la implementación de la política educativa rural y la promoción de la educación ambiental; todo lo anterior en el marco de una educación inclusiva.

Implementación de estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes en la educación media, la creación de rutas de orientación socio ocupacional para guiar a los estudiantes en sus opciones laborales y académicas, y el desarrollo de estrategias de mejoramiento de aprendizajes que integren la pertinencia y la vinculación de familias, con el objetivo de fortalecer el tránsito efectivo de los estudiantes a la educación media.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar los niveles de aprendizajes de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, para promover su desarrollo integral y potenciar sus proyectos de vida.

Objetivos Específicos

Aumentar la apropiación de apuestas curriculares, pedagógicas y didácticas para garantizar los aprendizajes en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa

Código

Metas Plan de Desarrollo

2087

Aumentar a, 90, %, las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

90

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	388	colegios	estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio ocupacional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media.	Vigente

Código

Metas Plan de Desarrollo

2088

Aumentar a, 70, %, las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				70	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	280	colegios	estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas.	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2089	Aumentar a, 80, %, las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura crítica en las pruebas Saber 11				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				80	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	280	colegios	metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas.	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2106	Lograr que el, 100, %, de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	280	colegios	estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva.	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2109	Vincular a, 9600, Docente(s), y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las habilidades socioemocionales				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				9600	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Ofrecer	9600	Docente(s)	procesos de formación y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales.	Vigente
Objetivos Específicos					
Mejorar la cobertura, pertinencia y calidad de las estrategias de ampliación del tiempo escolar para el cierre de brechas y la formación integral, en el marco de una educación inclusiva y equitativa					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2095	Beneficiar a, 447560, Estudiante(s), de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal				447560	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	447560	Estudiante(s)	estrategias de ampliación del tiempo escolar a través de Jornada complementaria y Jornada única.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027				
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 19.924,59	\$ 122.389,16	\$ 183.103,53	\$ 187.235,70				
SGP Educación		\$ 0,00	\$ 1.598,63	\$ 13.888,02	\$ 13.999,40	\$ 15.637,32				
Totales		\$ 0,00	\$ 21.523,22	\$ 136.277,18	\$ 197.102,93	\$ 202.873,02				
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027			
2201006 (V0624) -	Ofrecer 9600 Docente(s) procesos de formación y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales.	Acompañamiento a educadores	\$ 0,00	\$ 4.018,43	\$ 6.573,00	\$ 4.224,05	\$ 3.997,42			
2201033 (V0624) -	Implementar 447560 Estudiante(s) estrategias de ampliación del tiempo escolar a través de Jornada complementaria y Jornada única.	Ampliación del tiempo escolar	\$ 0,00	\$ 5.053,94	\$ 42.709,06	\$ 65.161,41	\$ 74.030,89			
2201006 (V0624) -	Implementar 388 colegios estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio ocupacional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media.	Fortalecimiento de la Educación Media	\$ 0,00	\$ 1.932,30	\$ 14.426,07	\$ 16.521,02	\$ 13.017,52			
2201006 (V0624) -	Implementar 280 colegios estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas.	Aprendizajes en matemáticas	\$ 0,00	\$ 1.281,79	\$ 6.596,97	\$ 27.084,48	\$ 24.965,82			
2201006 (V0624) -	Implementar 280 colegios estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva.	Mejoramiento de la calidad	\$ 0,00	\$ 9.153,72	\$ 58.386,97	\$ 60.413,04	\$ 64.017,45			
2201006 (V0624) -	Implementar 280 colegios metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas.	Aprendizajes en lectura	\$ 0,00	\$ 83,04	\$ 7.335,12	\$ 23.698,93	\$ 22.843,93			
Totales			\$ 0,00	\$ 21.523,22	\$ 136.027,18	\$ 197.102,93	\$ 202.873,02			

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Estudiantes
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPIA(IDF).Directo-C02.01.Oferta educativa inclusiva y de calidad.	726122	
TPGE(ELK).Indirecto-C12.11.Educación diferencial.	726122	
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	726122	
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	726122	
TPGE(EON).Indirecto-C15.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	726122	
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	ERIKA LONDOÑO ORTEGA
Correo Electrónico	erika.londono@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Directora
Área	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Fecha	11/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	

Nombre Archivo	8102-0112-8102_Aprendizajes_I-2024-	Fecha Cargue	19/09/2024
-----------------------	-------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
8	La Educación encierra un tesoro, informe	Comisión Internacional sobre la Educación para el	31/12/1996	LaEducaciónencierrauntesoro,
6	El aprendizaje no puede esperar:	Banco Interamericano de Desarrollo & Banco	30/03/2024	Elaprendizajenopuedeesperar:
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	04/07/1991	ConstituciónPolíticaColombiana.PDF
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992.PDF
5	Decreto 2105 de 2017	Ministerio de Educación Nacional	01/12/2017	Decreto2105de2017.PDF
4	Decreto 501 de 2016	Ministerio de Educación Nacional	30/03/2016	Decreto501de2016.PDF
7	Una ventana de oportunidad para la	Fedesarrollo	30/01/2024	Unaventanadeoportunidadparalaeducació
3	Ley 15 de 1994	Congreso de la República	08/02/1994	Ley15de1994.PDF

13. OBSERVACIONES	
Se realiza actualización de recursos de acuerdo con las modificaciones registradas con corte septiembre 30- 2024 y al Decreto 331 de 2024. Modificación liquidación presupuesto Distrital.	
Se realiza traslado de recursos por valor \$100.000.000, para objeto de gasto 37, componente 4, para pago de sentencia judicial	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Traslado presupuestal al interior del proyecto por valor de \$ 5.717.097.409 en los componentes 2,3,4,5,6 de acuerdo con la solicitud de la gerencia

se actualiza recursos ejecutados 2024 con el presupuesto del proy

Traslado presupuestal al interior del proyecto por valor de \$1.950.000.000 del objeto de gasto 03-034 al objeto de gasto 01-001

Traslado presupuestal entre proyectos por valor de \$250.000.000 de acuerdo con la Res 1266 del 02-may-2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 - 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Versión	70 del 09 de abril de 2025
Código BPIN	2020110010008
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 05 de junio de 2020 - Registrado 20 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Dotación, Mantenimiento, Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	30-Atención del déficit social para un hábitat digno
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	Avance en el cumplimiento de normas de seguridad, evacuación, calidad y confort en los equipamientos educativos oficiales existentes y reducción del déficit de cupos escolares mediante la construcción de nueva en UPL zonas con altas demanda insatisfecha, Avance en la promoción de
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se cuenta con estrategias sociales, que son implementadas por un equipo de gestores (as) sociales, quienes acompañan, sensibilizan, socializan e interactúan con las comunidades de las áreas de influencia de los proyectos y territorios, en las distintas etapas de ejecución y permite, el diálogo y la cercanía permanente entre la entidad y la ciudadanía. De igual forma a través de del contacto con la comunidad educativa se evidencian las necesidades de reforzar la dotación de elementos para garantizar la práctica educativa y la gestión institucional de la entidad
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Infraestructura física obsoleta e insuficiente, para la óptima prestación del servicio educativo Bogotá ha venido modernizando y ampliando la infraestructura educativa, sin embargo, aún no alcanza la totalidad de las sedes educativas que se requieren. La insuficiencia en la demanda de infraestructura se debe a la deficiencia en la construcción de ambientes de aprendizaje en zonas deficitarias como las localidades de Suba, Engativá, Bosa, Kennedy y C. Bolívar. Al igual que se cuenta con predios sin saneamiento de la propiedad y/o titularidad en el Distrito, lo que le dificultad a la entidad poder proyectar infraestructura en estas áreas. Adicionalmente, las instituciones educativas ubicadas en áreas rurales y urbanas, presentan deterioro de la infraestructura y dotación insuficiente, afectando el desarrollo de la práctica educativa en ambientes físicos dignos para el aprendizaje, así como, la prestación del servicio afectando la óptima prestación del servicio educativo en la ciudad. Consecuencia de lo anterior, se tiene como resultado una infraestructura educativa obsoleta e insuficiente, y genera, de un lado, limitaciones en la escolarización de niños, las niñas, adolescentes y jóvenes y, de otra parte, afectar la óptima prestación del servicio educativo por contar con espacios educativos insuficientes para el aprendizaje y la imposibilidad de llevar a cabo las actividades contempladas en los planes pedagógicos.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Actualmente existe demanda insatisfecha de cupos en colegios oficiales localizados en las zonas deficitarias de las localidades de Suba, Engativá, Bosa, Kennedy y C. Bolívar. Entre las causas que originan esta problemática se encuentran: migraciones poblacionales, escasa disponibilidad de suelo, desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP sin la previsión de áreas para equipamientos educativos y normatividad relacionada con el ordenamiento territorial. Además las exigencias de saneamiento predial, la no incorporación de predios en la cartografía oficial y la afectación por redes de servicios públicos, interfieren en la construcción de nuevas infraestructuras. En relación con la población, algunos grupos tienen mayor nivel de vulnerabilidad: víctimas, población rural, extra-edad, trabajadores infantiles y minorías étnicas entre otros. Aun cuando la SED habilitó aulas para preescolar, subsisten dificultades para arrendar, comprar y utilizar infraestructuras no convencionales.	
Cuantificación del Universo	674908 Estudiante(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7638-0112-7638Infraestructuraarbolproblemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Con este proyecto se fortalecerá y dotará la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin que los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general, cuenten con espacios educativos dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y el acceso a la educación. El proyecto	

desarrollara		tres			componentes:	
<p>1. Construcción: en este componente se adelantarán acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos de construcción, restitución, y ampliación, buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje.</p> <p>2. Mejoramiento (conservación): mediante las acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura se priorizará y desarrollaran intervenciones de mejoramiento de acuerdo a la necesidad, riesgo y población beneficiada, así como el mejoramiento de la infraestructura de los ambientes de aprendizaje y atención de emergencias que se puedan presentar. Todo esto bajo el principio de optimización de los recursos destinados para estas actividades.</p> <p>3. Dotación: desde este componente se atenderán las necesidades de colegios y áreas administrativas, de igual forma, se adelantaran acciones orientadas a garantizar las dotación y renovación de los elementos requeridos y necesarios para atender el aumento de cobertura en los distintos niveles de educación, así como la compra y entrega de dispositivos tecnológicos y de conectividad, de los cuales se beneficiaran los estudiantes más vulnerables de la ciudad, aportando así a la disminución de la brecha digital de la</p>						
6. CADENA DE VALOR						
Objetivo General						
Fortalecer y dotar la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin de contar con espacios dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y administrativa.						
Objetivos Específicos						
Efectuar acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos construcción, restitución, y ampliación buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje en el distrito capital						
Código Metas Plan de Desarrollo						
2256 Entregar, 12, Colegio(s), restituidos y dotados para mejorar la calidad de la oferta educativa						
Producto MGA						
Denominación					Magnitud	
2201051 (V0624) - Infraestructura educativa construida					12	
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	
5	Adelantar	12	Colegio(s)	diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura restituida	Vigente	
Código Metas Plan de Desarrollo						
2257 Entregar, 16, Colegio(s), nuevos y dotados para ampliar la oferta educativa						
Producto MGA						
Denominación					Magnitud	
2201051 (V0624) - Infraestructura educativa construida					16	
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	
4	Adelantar	16	Colegio(s)	la compra de predios, diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura nuevas	Vigente	
Objetivos Específicos						
Cubrir los compromisos generados en la ejecución de las dotaciones en colegios y áreas administrativas, para fortalecer el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los estudiantes y que promuevan el bienestar administrativo de los empleados y servidores públicos						
Código Metas Plan de Desarrollo						
2258 Intervenir, 310, Sede(s), educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje						
Producto MGA						
Denominación					Magnitud	
2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada					310	
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	
3	Dotar	750	Sede(s)	y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Vigente	
Objetivos Específicos						
Desarrollar intervenciones de mejoramiento a la infraestructura de los ambientes de aprendizaje de la SED en zonas urbana y rural						
Código Metas Plan de Desarrollo						
2258 Intervenir, 310, Sede(s), educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje						
Producto MGA						
Denominación					Magnitud	
2201052 (V0624) - Infraestructura educativa mejorada					310	
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201052 (V0624) - Infraestructura educativa mejorada				310	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Intervenir	310	Sede(s)	existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 101.013,12	\$ 416.453,26	\$ 295.288,22	\$ 218.838,71
Totales	\$ 0,00	\$ 101.013,12	\$ 416.453,26	\$ 295.288,22	\$ 218.838,71

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201051 (V0624) -	Adelantar 16 Colegio(s) la compra de predios, diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura nuevas	Colegios nuevos	\$ 0,00	\$ 56.142,79	\$ 184.513,37	\$ 97.287,89	\$ 29.965,76
2201052 (V0624) -	Intervenir 310 Sede(s) existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas	Mejoramientos	\$ 0,00	\$ 10.230,50	\$ 70.940,35	\$ 94.883,30	\$ 109.646,34
2201051 (V0624) -	Adelantar 12 Colegio(s) diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura restituida	Colegios restituidos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 52.202,07	\$ 16.632,33	\$ 0,00
2201069 (V0624) -	Dotar 750 Sede(s) y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Dotaciones	\$ 0,00	\$ 34.639,83	\$ 108.797,47	\$ 86.484,70	\$ 79.226,61
Totales			\$ 0,00	\$ 101.013,12	\$ 416.453,26	\$ 295.288,22	\$ 218.838,71

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	674908	Poblacion escolar
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPIIA(IDI).Directo-C02.04.Infraestructura y ambientes adecuados y seguros.	674908	
Total Grupo Etario:	674908	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		KENNEDY		
Localidad		LOS MARTIRES		
Localidad		SANTA FE		
Localidad		USME		
Localidad		USAQUEN		
Localidad		BOSA		
Localidad		CIUDAD BOLIVAR		
Localidad		SUBA		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		ENGATIVA		
Localidad		RAFAEL URIBE URIBE		
Localidad		SAN CRISTOBAL		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN			
Correo Electrónico	cbenavides@educacionbogota.gov.co			
Teléfono	3241000			
Cargo	Director			
Área	Dirección de Construcción y Conservación			
Fecha	30/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7638-0112-7638infraestructuraydotacion.	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
8	NTC 4595. (noviembre 24)	(Recomendaciones técnicas. No obligatorias).	24/11/1999	NTC4595.(noviembre24) .PDF
2	Decreto nacional 0926 de 2010 (marzo	Por medio del cual se establecen los requisitos de	19/03/2010	Decretonacional0926de2010(marzo19) .
4	Decreto nacional 092 de 2011 (enero	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010.-	11/01/2011	Decretonacional092de2011(enero2011)
5	Decreto nacional 1469 de 2010 (Abril 30)	Por el cual se reglamentan las disposiciones	30/04/2010	Decretonacional1469de2010(Abril30) .
6	Decreto distrital 190 de 2004 (Junio 22)	Por medio del cual se compilan las disposiciones	22/06/2010	Decretodistrital190de2004(Junio22) .
7	Decreto distrital 449 de 2006 (octubre	Por el cual se adopta el Plan Maestro de	31/10/2006	Decretodistrital449de2006(octubre31) .
13	Decreto 449	Por el cual se adopta el plan maestro de	31/10/2006	Decreto449 .PDF
12	Ley 80 con sus normas complementarias	Estatuto General de Contratación de la	28/10/1993	Ley80consusnormascomplementariasreg
11	Decreto 469 del 2003	ALCALDE MAYOR	01/01/2003	Decreto469del2003 .PDF
3	Decreto nacional 2525 de 2010 (julio 13)	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010 y se	13/07/2010	Decretonacional2525de2010(julio13) .
9	Mediante Decreto 680 del 31 de	Se redefinió la Comisión Distrital de Sistemas, como	31/08/2001	MedianteDecreto680del31deagosto2001
1	Ley 400 de 1997 (Agosto 19)	Por medio del cual se adoptan normas sobre	19/08/1997	Ley400de1997(Agosto19) .PDF
10	Directiva 002 del 8 de marzo de 2002	El Alcalde Mayor asignó a la Comisión Distrital de	06/03/2002	Directiva002del8demarzode2002 .
13. OBSERVACIONES				
Se ajusta Ficha EBI del proyecto, de acuerdo al proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura".				
Se amplía la cantidad de las metas 2 y 3, incluyendo las sedes educativas a beneficiar con el nuevo PDD. Se incluyen dos (2) nuevas metas 4 y 5, para diferenciar colegios nuevos de colegios restituidos.				
10/07/2024: La Secretaría de Educación Distrital realizara solicitud de vigencias futuras para 2025 con el objetivo de financiar la ejecución de las obras de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de cinco sedes educativas de la localidad de Sumapaz, y solicitara reprogramar vigencias futuras para el Diseño, construcción, interventoría y gerencia de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura educativa de los tres (3) colegios patrimoniales de la ciudad				

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI?, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Diego Andres Sanchez Ruiz	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	324 1000	Correo	dsanchezr@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	20/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8053 Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.
Versión	10 del 21 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010139
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se ha consolidado una apuesta conjunta de coordinación efectiva entre los sectores de integración social, educación, cultura y salud, evidenciada en el trabajo articulado y coordinado en la redacción de un plan de acción intersectorial para lograr la atención integral a la primera infancia en línea con las metas del Plan Distrital de Desarrollo de este cuatrienio. Durante este proceso, se han establecido procesos de concertación, acuerdos, y compromisos entre los participantes, basados en consensos y responsabilidades normativas, lo que ha permitido una coordinación integral y unificada. Además, se fortalecerán los espacios, mecanismos y estrategias de participación donde las niñas y niños, la comunidad educativa, las familias y las diferentes mesas distritales trabajarán en conjunto para fortalecer la atención integral a la primera infancia teniendo como centro sus necesidades e intereses.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Baja disponibilidad y calidad en los servicios de atención integral a la primera infancia. Se va a realizar el proyecto porque las niñas y los niños reciben servicios de educación inicial desarticulados con diversos estándares de calidad y prácticas pedagógicas insuficientes que no responden con pertinencia y calidad a los fines de la educación inicial y hay ausencia de información estandarizada y articulada de la oferta pública y privada para la primera infancia.	
Situación Actual	
Bogotá cuenta con diversas fuentes de información que reportan las atenciones a las niñas y niños de primera infancia, divididas entre lo distrital y lo nacional, como el SIAIPI (interno de la SED), CUENTAME (ICBF) y el Sistema de Seguimiento Nominal (SDIS). Sin embargo, estas fuentes de información oficial no son interoperables ni están articuladas entre sí, lo que genera disparidad de datos y dificulta la toma de decisiones. Además, se presenta una situación similar con los sistemas de seguimiento a la calidad, así como con las formas en que se realiza la inspección, vigilancia y control en la ciudad, con el SSDIPI y SIPI (MEN), el Sistema de Oferentes de Servicios de Educación Inicial y los estándares definidos por la Dirección de Inspección y Vigilancia (SED). La línea base definida para el Plan Distrital de Desarrollo, con diversos retos en la confiabilidad de las cifras del sector privado, así como las diferencias en el reporte entre lo nacional y el distrito, son las siguientes: 25.905 niñas y niños privados (SDIS), 49.838 niñas y niños privados (SED), 72.000 niñas y niños en instituciones educativas oficiales (SED), 65.401 niñas y niños en jardines infantiles (SDIS), y 87.019 niñas y niños atendidos por el ICBF.	
Descripción del Universo	
Desde 2006, el distrito ha trabajado en la Política de Atención Integral a la Primera Infancia. La Secretaría Distrital de Educación ha fortalecido la educación inicial, ampliando la oferta educativa para niñas y niños de 3 a 5 años. Se ha promovido el valor intrínseco de este ciclo educativo en los colegios, considerándolo un periodo significativo para el desarrollo integral de la primera infancia, más allá de una etapa preparatoria para grados posteriores. Estos esfuerzos se han reflejado en experiencias intencionadas, pertinentes y oportunas que involucran a las comunidades educativas, las familias, el Estado y la sociedad en general, trabajando de manera articulada para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños en ambientes de aprendizaje seguros y protegidos. Sin embargo, persisten dificultades en la implementación de una acción intersectorial efectiva y estandarizada, lo que dificulta identificar claramente las atenciones recibidas por los niños y niñas.	
Quantificación del Universo	304000 Niñas y niños
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8053-0112-8053_Arboldeproblemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

El proyecto pretende mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios de atención integral a la primera infancia en Bogotá para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños. Dentro de las acciones que adelantará el proyecto se encuentran garantizar una atención integral de calidad a los niños y niñas que acceden a los tres grados del preescolar: Prejardín, jardín y transición. Las metas serán proyectadas de manera progresiva en la intervención y cumplimiento de las condiciones por cada uno de los colegios. Permitir las acciones intra e intersectoriales para garantizar las atenciones de niños y niñas en el marco de la Ruta Integral de atenciones del Distrito y garantizando su desarrollo integral como derecho impostergable. Disponer de la información de todos los niños y las niñas de primera infancia de Bogotá, la garantía de sus derechos desde las realizaciones y atenciones de la RIA, así como identificar en que servicio de atención integral se encuentran.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios de atención integral a la primera infancia en Bogotá para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Objetivos Específicos

Articular los servicios de educación inicial con estándares de calidad para garantizar una atención integral a las niñas y los niños de primera infancia en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2091 Aumentar la atención recurrente a, 94000, Niñas y niños, atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201037 (V0624) - Servicio de atención integral para la primera infancia

94000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Acompañar	338	colegios	para garantizar las atenciones en niños y niñas de primera infancia que propenden por su desarrollo integral	Vigente

Objetivos Específicos

Consolidar un sistema de información nominal estandarizado y articulado que permita el seguimiento integral de las niñas y los niños en la oferta pública y privada en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2098 Diseñar e implementar, 1, Sistema(s), de aseguramiento de la calidad para la atención a la primera infancia de los prestadores públicos y privados en el marco de la atención integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201018 (V0624) - Servicio de información para la gestión de la educación inicial y preescolar en condiciones de calidad

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Acompañar	338	colegios	para que garanticen condiciones de calidad en sus servicios de atención integral a la primera infancia.	Vigente
3	Diseñar y aplicar	1	Sistema(s)	para garantizar el seguimiento real de los niños y las niñas, su reporte de atenciones en garantía de la atención integral; así como su vinculación a alguno de los servicios.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.575,58	\$ 30.000,00	\$ 54.910,90	\$ 71.964,47
Totales	\$ 0,00	\$ 2.575,58	\$ 30.000,00	\$ 54.910,90	\$ 71.964,47

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201018 (V0624) -	Diseñar y aplicar 1 Sistema(s) para garantizar el seguimiento real de los niños y las niñas, su reporte de atenciones en garantía de la atención integral; así como su vinculación a alguno de los servicios.	Sistema nominal	\$ 0,00	\$ 78,33	\$ 232,61	\$ 514,52	\$ 529,95
2201018 (V0624) -	Acompañar 338 colegios para que garanticen condiciones de calidad en sus servicios de atención integral a la primera infancia.	Aseguramiento de la calidad	\$ 0,00	\$ 1.773,24	\$ 5.496,03	\$ 9.962,68	\$ 11.143,26



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2201037 (V0624) -	Acompañar 338 colegios para garantizar las atenciones en niños y niñas de primera infancia que propenden por su desarrollo integral	Atención integral	\$ 0,00	\$ 724,00	\$ 24.271,37	\$ 44.433,70	\$ 60.291,25	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.575,58	\$ 30.000,00	\$ 54.910,90	\$ 71.964,47	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	65000	Niñas y niños de 0 a 5 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	32000	
Mujer (sexo)	33000	
TPPIA(IDF).Directo-C02.01.Oferta educativa inclusiva y de calidad.	65000	.Trazador de infancia y adolescencia con impacto directo para las actividades 1 y 2.
Total Grupo Etario:	65000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Cristian Leonardo Franco Díaz
Correo Electrónico	cristian.franco@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Fecha	22/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8053-0112-	Fecha Cargue	25/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
14	Orientaciones conceptuales y técnicas	SED, SDIS, Cultura y Salud	31/12/2019	Orientacionesconceptualesytécnicasparal
5	La ley 1098 de 2006 o Código de Infancia	Congreso de Colombia	08/11/2006	Laley1098de2006oCódigodelInfanciaAdol
6	Política pública nacional de primera	Consejo nacional de política económica y social	03/12/2007	PolíticapúblicanacionaldeprimerainfanciaC
8	Acuerdo que condensa los Objetivos de	Asamblea General de la ONU	25/09/2015	AcuerdoquecondensalosObjetivosdeDesar
10	Ley 1804 de 2016 Eleva a política estatal	Congreso de Colombia	02/08/2016	Ley1804de2016ElevapolíticaestatalaEst
11	Lineamientos Técnicos y Estándares	Alcaldía Mayor de Bogotá	23/04/2009	LineamientosTécnicosyEstándaresTécnico
15	REDES DE MAESTROS Y MAESTRAS DE	Alianza entre el Ministerio de Educación Nacional	31/12/2019	REDESEMAESTROSYMAESTRASDEEDUC
2	Ley 12 de 1991	Congreso de Colombia	22/01/1991	Ley12de1991.PDF
4	Opinión Consultiva 17 de 2002 de la	Corte Interamericana de Derechos Humanos	28/08/2002	OpiniónConsultiva17de2002delaCorteInte

1	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	04/07/1991	ConstituciónPoliticadeColombia.PDF
9	Decreto 1075 de 2015. Decreto Único	Ministerio Nacional de Educación	26/05/2015	Decreto1075de2015.
7	Decreto 4875 de 2011.Por el cual se crea	Congreso de Colombia	22/12/2011	Decreto4875de2011.
3	Ley 115 de 1994, Artículo 18	Congreso de Colombia	08/02/1994	Ley115de1994,Articulo18.PDF
12	Serie Orientaciones Pedagógicas para la	Ministerio de Educación / Comisión Intersectorial de	15/11/2014	SerieOrientacionesPedagógicasparalaEdu
13	Documento técnico: Para garantizar una	Secretaría de Educación Distrital	01/02/2019	Documentotécnico:

13. OBSERVACIONES

Se actualiza la ficha del proyecto por ajustes presupuestales y reportar el seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 - 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaria de Educación del Distrito
Proyecto	8075 Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.
Versión	8 del 08 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010210
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	22-Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo
Política Pública	Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Educadores:: participar activamente en el diseño y la implementación de las estrategias. Estudiantes: participar activamente en las acciones desarrolladas en el marco de las estrategias. Agencias Distritales: participar activamente en el diseño y la implementación de las estrategias. Entidades de la Administración Distrital y Nacional: articulación y asistencia técnica de programas y proyectos. Agencias internacionales (ONG): prácticas educativas significativas a nivel mundial, identificar modelos educativos exitosos que se ajusten a las realidades locales y promover Cooperación Técnica. Sector privado y colegios: alianzas que permitan cerrar brechas de calidad y acceso. IES e ITDH y SENA: Instituciones que ofertarán programas de calidad para beneficiar estudiantes. Ministerio de Educación Nacional: asistencia técnica y se solicitará acompañamiento. Ciudadanía: Espacios de diálogo de saberes e intercambio de experiencias para la construcción de política pública educativa.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Bajos niveles de competencias comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, que no favorece un desarrollo integral de habilidades para la realización de sus proyectos de vida.

Situación Actual

Bogotá cuenta con un sólido sistema educativo, involucrando a aproximadamente uno de cada tres habitantes. Alrededor de 2,5 millones de personas, incluyendo 1,4 millones de niños y adolescentes, están matriculados en niveles preescolar, básica, secundaria y media, tanto en instituciones públicas como privadas. Las áreas con mayor número de estudiantes son Suba, Kennedy y Bosa, mientras que la oferta educativa del sector público se concentra principalmente en Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, atendiendo alrededor del 25 % de los estudiantes de la ciudad. A pesar de estos números, los resultados de las Pruebas Saber entre 2019 y 2023 muestran que Bogotá aún no alcanza niveles satisfactorios en cuanto a los resultados de aprendizaje. Los exámenes Saber 11 revelan un bajo rendimiento en áreas clave como el inglés con sólo 9% de estudiantes que se gradúan con nivel B1 o superior, lo cual en un contexto de creciente internacionalización, se convierte en una de las principales limitaciones de la ciudad y sus jóvenes para acceder a oportunidades educativas y laborales que beneficien su trayectoria de vida. De igual manera, una Bogotá de puertas abiertas al mundo busca brindar herramientas para que sus estudiantes desarrollen competencias comunicativas y, de esta manera, puedan interactuar con diversas culturas y naciones a través de lenguas extranjeras. Según el estudio "Research Companion to Language and Country Branding" de Irene Theodoropoulou y Johanna Tovar (2020), la visibilidad y la construcción de identidad de un país a través del lenguaje y la cultura son cruciales para desarrollar su capital humano.

Descripción del Universo

De acuerdo con Invest in Bogotá (2019) se identificó que la demanda de las empresas por personal bilingüe en la ciudad no es resuelta de manera satisfactoria. Los sectores que mayor demanda de talento humano bilingüe presentan, son los relacionados con tecnologías de la información (TI), tercerización de procesos de negocio (BPO) e industrias creativas y culturales. La creciente necesidad del dominio de otros idiomas para el uso de herramientas y sistemas tecnológicos o para atender ciertos servicios, ha generado un cambio en los perfiles de personal solicitados, generando mayor demanda en el dominio de otros idiomas. Adicionalmente, en inglés, el 38 % de los estudiantes del sector distrital se clasifica en el nivel A1, mientras que solo el 9 % alcanza los niveles B1 y B+. Esto sugiere la necesidad de mejorar las habilidades lingüísticas para acceder a niveles más altos de desempeño, como comprender textos complejos y comunicarse de manera efectiva en inglés.

Cuantificación del Universo

726122 Estudiante(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8075-0112-ARBOLDEPROBLEMAS.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

27/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se alinea con el objetivo 3.22 "Bogotá, puertas abiertas al mundo" del Plan Distrital de Desarrollo, que busca posicionar a la ciudad como una capital global, incluyente, productiva e innovadora. El proyecto Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera tiene como fin desarrollar las habilidades comunicativas de los estudiantes de Bogotá en una lengua extranjera, ya que tan solo el 9% de los estudiantes se gradúan con niveles de competencia de B1 (Marco Común Europeo de Referencia), de acuerdo con los resultados emitidos por el ICFES en 2023. Para abordar los bajos niveles, el proyecto de inversión contempla variadas estrategias tales como: i) Acompañamiento Diferenciado: Este componente tiene como objetivo fortalecer los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera y asegurar el desarrollo de habilidades comunicativas mediante modelos de acompañamiento diferenciado según la caracterización de las Instituciones Educativas Distritales y sus planes de acción institucional. ii) Medios Educativos: Promoción del uso de medios educativos tales como emisoras escolares, podcasts y otras herramientas de narrativa digital que permitan desarrollar habilidades comunicativas en lengua extranjera. Estas herramientas buscan enriquecer el entorno educativo y facilitar el aprendizaje práctico y contextualizado de los idiomas. iii) Ampliación de la Práctica Comunicativa de una Lengua Extranjera: Refuerzo lingüístico para los estudiantes y el uso de tecnología para apoyar el proceso de aprendizaje. Adicionalmente, se tendrá una oferta global de estrategias que permita aumentar la exposición y la práctica de una lengua extranjera a las y los estudiantes de los colegios oficiales. Estas acciones buscan no solo mejorar la competencia lingüística de los estudiantes, sino también prepararlos para interactuar en un mundo cada vez más globalizado, abriendo puertas a nuevas oportunidades educativas y laborales.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar los niveles de lengua extranjera de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, para promover su desarrollo integral y potenciar sus proyectos de vida.

Objetivos Específicos

Aumentar los niveles de competencia comunicativa de los estudiantes respecto al uso de una lengua extranjera, para potenciar su trayectoria de vida

Código Metas Plan de Desarrollo

2151 Aumentar al, 35, %, las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en el nivel B1 o superior de inglés en las pruebas Saber 11

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

35

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	160	colegios	estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera con énfasis en inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				35			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Implementar	12	colegios	estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera diferente al inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.850,63	\$ 8.700,00	\$ 9.938,72	\$ 10.158,06	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.850,63	\$ 8.700,00	\$ 9.938,72	\$ 10.158,06	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201006 (V0624) -	Implementar 160 colegios estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera con énfasis en inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Lengua extranjera énfasis en inglés	\$ 0,00	\$ 1.770,63	\$ 8.100,00	\$ 9.574,89	\$ 9.776,04
2201006 (V0624) -	Implementar 12 colegios estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera diferente al inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Lengua extranjera diferente al inglés	\$ 0,00	\$ 80,00	\$ 600,00	\$ 363,82	\$ 382,02
Totales			\$ 0,00	\$ 1.850,63	\$ 8.700,00	\$ 9.938,72	\$ 10.158,06
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		329607					
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Número de Personas	Descripción				
TPJ(JDC).Directo-C02.05.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a		329607	Trazador presupuestal asociado al proyecto				
Total Grupo Etario:		329607					
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Distrital			BOGOTÁ D.C.				

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	ÁNGELA MARÍA CUBILLOS LEÓN
Correo Electrónico	acubillos@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Directora
Área	Dir. de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8075-0112-8075_LenguaExtranjera_I-	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	------------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992.PDF
4	Informe de Ciudad SMECE 2023	Secretaría Distrital de Planeación	31/12/2022	InformedeCiudadSMECE2023.PDF
8	La Educación encierra un tesoro, informe	Comisión Internacional sobre la Educación para el	31/12/1996	LaEducaCIÓNencierrauntesoro,
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	01/01/1991	ConstituciónPolíticaColombiana.PDF
3	Ley 115 de 1994	Congreso de la República	08/02/1994	Ley115de1994.PDF
5	El aprendizaje no puede esperar:	Banco Interamericano de Desarrollo & Banco	30/03/2024	Elaprendizajenopuedeesperar:
6	How 15-Year-Olds Learn English. Case	OCDE-PISA	20/02/2024	How15-Year-OldsLearnEnglish.
7	Una ventana de oportunidad para la	Fedesarrollo	30/01/0204	UnaventanadeoportunidadparalaeducaciÓ

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8042 Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.
Versión	10 del 09 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010138
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C., Política Pública de Educación, Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá, Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados. En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del Proyecto de Inversión. Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de este Proyecto de Inversión. Divulgar a la comunidad educativa y general los productos y/o servicios resultantes del Proyecto de Inversión.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Sistema educativo que no garantiza trayectorias educativas completas, continuas y de calidad hasta la educación posmedia en niñas, niños, jóvenes y adultos de los colegios de Bogotá	
Situación Actual	
En Bogotá, "Una Educación que te Responde" busca que las trayectorias educativas sean: (1) completas, que los niños, niñas y adolescentes transiten de manera armónica por los diferentes niveles educativos, desde la atención integral de la primera infancia hasta la educación posmedia; (2) continuas, que los tránsitos por esos niveles educativos no se vean interrumpidos parcial o totalmente, y (3) de calidad, para que los aprendizajes sean significativos y permitan desarrollar capacidades, habilidades, competencias y valores necesarios para la construcción de proyectos de vida, la convivencia, la productividad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Las trayectorias educativas incompletas están marcadas por el fenómeno de la deserción. La Encuesta Distrital de Deserción Escolar señala que existen distintos factores que inciden en la deserción, estos se relacionan principalmente con aspectos vinculados a la calidad y a la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado para la garantía del derecho a la educación: instituciones educativas (problemas con sus compañeros), familia (cambios de domicilio de los hogares, problemas personales o familiares, problemas económicos) y personales (bajo rendimiento académico, falta de compromiso). La administración de las instituciones educativas se ha afectado por un conjunto de factores que inciden de manera notable en materializar la educación con calidad. Así, se enuncian factores como débiles procesos de coordinación y comunicación efectiva entre las direcciones del nivel central, las direcciones locales de educación y las instituciones educativas. Por otra parte, la desarticulación de los niveles de gestión limita la autonomía y flexibilidad en la administración escolar y la calidad de los procesos educativos. De igual manera, la gestión educativa en las IED presenta alta carga administrativa lo que limita la capacidad de proyección en materia pedagógica y en el territorio.	
Descripción del Universo	
Para el 2022, la mayor tasa de deserción por localidad se presentó en La Candelaria (8,1%), seguido por Santa Fe (5,8%), Los Mártires (5,7%) y Antonio Nariño (5,0%). (Oficina Asesora de Planeación, 2023). Conforme a análisis recientes realizados por la Secretaría de Educación se identifica que el porcentaje de estudiantes del sector oficial que se matricularon en grado noveno en el año (t) y se graduaron máximo con un año de rezago (t+3) corresponde al 77%.	
Cuantificación del Universo	1363093 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8042-0112-8042_AProblema.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	18/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la implementación de las estrategias y acciones a ejecutar en el proyecto Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que le responde en Bogotá D.C., se proyecta pasar de 53.673 estudiantes que no culminan grado noveno a 37.622; esto quiere decir que 16.051 estudiantes adicionales van a obtener su título de bachiller. Se adelantarán las siguientes acciones:

- a. Orientar y acompañar a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de la gestión pedagógica y administrativa, que contribuya a la calidad del servicio educativo.
- b. Fortalecer la gestión institucional para que las IED cuenten con las condiciones eficientes para su funcionamiento, incluyendo planta docente, administrativa, servicios generales y vigilancia, dotaciones, estrategias de permanencia e infraestructura, programas de calidad, entre otras.
- c. Fortalecer el relacionamiento con instituciones educativas privadas, a través de procesos de asistencia técnica y pedagógica con participación en las ofertas de la SED y de otros cooperantes, y la realización de encuentros de la RED de intercambio de experiencias.
- d. Diseñar e implementar un modelo de aseguramiento de la calidad dirigido a las IETDH, el cual que busca identificar y fomentar las condiciones para mejorar los aprendizajes de estudiantes, con programas pertinentes que responden a las expectativas del sector productivo.
- e. Fortalecer la articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema, en las instituciones educativas.
- f. Brindar mayor asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación a las instituciones educativas oficiales y privadas para el fortalecimiento de la gestión institucional .null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las estrategias de acceso, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo que contribuyan a la graduación y el tránsito a la educación posmedia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de sus proyectos de vida, de manera articulada con los diferentes grupos de interés.

Objetivos Específicos

Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación los núcleos de profundización que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo

Código	Metas Plan de Desarrollo
2087	Aumentar a, 90, %, las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato

Producto MGA	Denominación	Magnitud
2201047 (V0624) - Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa		90

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Articular	40	colegios	con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema	Vigente

Objetivos Específicos
Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2087	Aumentar a, 90, %, las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato

Producto MGA	Denominación	Magnitud
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media		90

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	implementar	377	Colegio(s)	con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.	Vigente
3	Articular	850	Colegio(s)	del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes	Vigente
4	Asesorar	1400	Colegio(s)	oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 3.052,33	\$ 17.074,00	\$ 19.181,56	\$ 20.068,42
Totales	\$ 0,00	\$ 3.052,33	\$ 17.074,00	\$ 19.181,56	\$ 20.068,42

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201006 (V0624) -	Asesorar 1400 Colegio(s) oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el	Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo	\$ 0,00	\$ 202,09	\$ 3.293,44	\$ 2.084,79	\$ 2.189,03

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
	fortalecimiento de la gestión institucional							
2201047 (V0624) -	Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema	Articulación entre Educación Media y Posmedia y la calidad del sistema	\$ 0,00	\$ 1.683,08	\$ 3.958,49	\$ 6.527,65	\$ 6.814,21	
2201006 (V0624) -	implementar 377 Colegio(s) con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.	Modelo de Gestión Institucional	\$ 0,00	\$ 590,42	\$ 7.988,40	\$ 8.177,75	\$ 8.564,22	
2201006 (V0624) -	Articular 850 Colegio(s) del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes	Relacionamiento con el Sector Educativo Privado	\$ 0,00	\$ 576,74	\$ 1.833,67	\$ 2.391,37	\$ 2.500,97	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.052,33	\$ 17.074,00	\$ 19.181,56	\$ 20.068,42	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Busca beneficiar toda la población escolar
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPIA(IDH).Directo-C02.03.Acceso y permanencia.	726122	01 Articulación entre educación media y posmedia y la calidad de sistema
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Daniel Álvarez Ospina
Correo Electrónico	ndalvarez@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección educación superior y trabajo
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8042-0112-8042_Trayectoria_(20240528)	Fecha Cargue	19/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Acuerdo 678 de 2017	Concejo Distrital	21/06/2017	Acuerdo678de2017 .PDF

4	Acuerdo 678 de 2017	Concejo Distrital	15/05/2017	Acuerdo678de2017	.PDF
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992	.PDF
3	Guía para la implementación del modelo	Ministerio de Educación Nacional	15/08/2015	Guiaparalaimplementacióndelmodelodege	
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	01/01/1991	ConstituciónPolíticaColombiana	.

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por